

**Murcia**

Redacción, Oficinas y Talleres

CRÉDITO PÚBLICO, 1.

Número suelto 5 céntimos

**El Liberal**

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

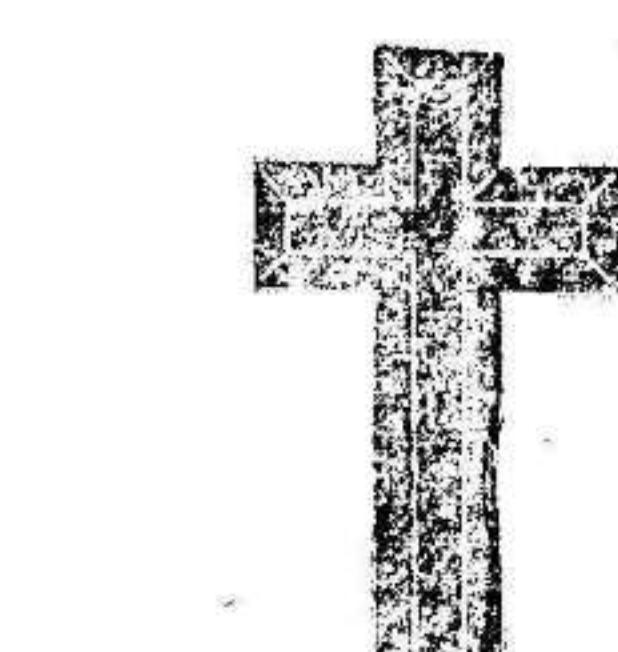
Martes 13 de Diciembre de 1904

**Murcia**

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos



EL EXCMO. SEÑOR

**DON JOAQUIN TOGORES FÁBREGUES**

INSPECTOR GENERAL DE INGENIEROS DE LA ARMADA, EXPIDITADO A CORTES, EXSENADOR ELECTO, CABALLERO GRAN CRUZ DE SAN HERMENEGILDO, MERITO NAVAL Y DE ISABEL LA CATÓLICA, COMENDADOR DE NÚMERO DE LAS ÓRDENES DE CARLOS III E ISABEL, GRAN OFICIAL DE LA CORONA DE ITALIA Y DE NIUCHARIFTIJA DE TÚNEZ Y DEL OSMANIE DE TURQUIA Y OFICIAL DE LA LEGIÓN DE HONOR DE FRANCIA,

**HA FALLECIDO EN CARTAGENA**

AYER MAÑANA A LAS NUEVE Y MEDIA, EN SU HOTEL DEL BARRIO DE SAN ANTONIO ABAD

R. I. P.

El Capitán general del Departamento, Comandante de Ingenieros del mismo, sus tíos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes y albaceas testamentarios,

Suplican a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado y asistan a la conducción de su cadáver, que se verificará esta mañana a las once, desde la Plaza de España al Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios, por cuyo señalado favor les antiepan las gracias.

El duelo se despide en las Puertas de San José.

SEGUNDO ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA**D. GUADALUPE CASTRO Y GONZALEZ**

QUE FALLECIÓ EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 1902

R. I. P.

Su afligido esposo Don Bautista Martínez, hija y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encorendarla a Dios y asistir a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el día 14 del presente mes, en la iglesia de la Merced, desde las ocho a las doce, en el altar de las Mercedes, de media en media hora, por cuyo favor les anticipan la expresión de su agradecimiento.

Murcia 13 de Diciembre de 1904.

**LA AUDIENCIA A CARTAGENA****CRIMEN EN EL PRESIDIO****Celebración del juicio**

A las once de la mañana, después de celebrar sorteo supletorio de jurados, se constituyó el tribunal popular para conocer de la causa instruida por el Juzgado de esta ciudad contra Tomás García Muñoz (a) Colorado, recluso del penal, que mató a otro confiado, como ya saben los lectores de este periódico.

El tribunal de derecho lo constituyeron los señores magistrados Alonso, Puga y Barcena, según se acordó por la Audiencia provincial. Fiscal y defensor son los mismos ya mencionados.

**Los jueces**

D. Francisco Hernández Hernández, D. José Egea Pascual, D. Nicomedes Gómez Corrión, D. Juan Colomé, don Juan Ferer de Pino, D. Ginés Barcelona Gómez, D. Ambrosio Sevilla, D. Francisco Díaz Martínez, D. Luis Conde Parreño, D. Victoriano Barberán, D. Blas Albaladejo Pérez, D. Carlos López Sánchez, apóstoles, D. Antonio Ingles Saura y D. Marcos Sanz Martínez.

En el estrado tomaron asiento los letrados del Colegio de Cartagena señores Lasheras (D. Jenaro), Sánchez Domínguez y Fulles, que van de togas. También asistió al juicio los Sres. Díez y Sanz de Revenga, Oliva, Lasheras (D. Enrique), García Vago y otros abogados, del mismo Colegio.

La entrada del público en el salón de sesiones del Ayuntamiento, donde se celebra el juicio, se hace con grandes dificultades, porque la gente se agolpa a la puerta, resultando el local insuficiente para contener a cuantos desean presenciar la vista.

Después de la constitución del tribunal del jurado, el secretario Sr. Seijas lee los escritos de conclusiones provisionales publicados en nuestras ediciones del sábado último.

**El procesado**

Viste el uniforme del penal. Contesta a las generales de la ley diciendo que tiene 37 años, es soltero, vendedor ambulante y vecino de Alhama de Murcia.

Dice que ha cumplido condena por homicidio y está extinguiendo otra por igual delito.

Niega, a preguntas del fiscal, que tuviera amistad con Fidel Vera, firmando que fue cacheado el 21 de Agosto de 1902 en la oficina del administrador del presidio.

Rechaza, en el relato que hace, la idea de matar que se le atribuye, pues habiéndole comprendido un insulto de cuatro años, no le faltaron seis para cumplir, que era lo que deseaba.

Al registrarse y no hallarse armas, le

dijo, si bien compró el propósito de matar a Fidel Vera, por otros pendones. Convive con el procesado en que, al registrarla, se le encontró armas. Ni que lo mataría.

Expuso la rapa de amistad entre el procesado y Fidel Vera, por que, según se enteró, era exigente con él y hasta no quería que se tratara con otros pendones.

No llegó a sus noticias que el interfeto provocara el hecho.

Dice que el Colorado sacó la navaja de debajo de unos cojines del lavadero. Así lo ha oido posteriormente.

Quando después del rancho regresaba al patio, oyó ruido y entró en él, encontrando que llevaba a Rodríguez Mazón entre dos, herido. Ignora si el Rodríguez Mazón llevaba armas cuando fué agredido.

Por referencias posteriores manifiesta que el procesado fué en busca del interfeto para acortarlo.

Su entrada en el patio fué de uniforme. Relata, como aparece en el escrito del fiscal, la agresión de que fué objeto, resultando herido en la parte alta del pecho.

Interrogado por el Sr. Cefio, no creyó que le desconociera como jefe, aunque estaba muy excitado el Tomás García.

**Aguilera Saavedra Burges**

Penado. Extingue una candela de 17 años, 4 meses y un día.

No era amigo del procesado. Hablaba con él el día anterior al del hecho en el retrete, siendo las once ó las once y media de la noche. Con ellos había otros varones. No se ocupaban de Fidel Vera.

Afirma que el Sr. Corral le pegó al procesado, exigiéndole que presentara el arma que tenía, echándolo después al patín con el testigo.

Su declaración está conforme con la que acaba de dar el Colorado en el juicio.

Se le lee la del sumario, donde resulta otra cosa. Tratando de explicarla, afirma que la han castigado los "ayudantes" teniéndolo a pie y tres nueve días en un calabozo para que desciendan como ellos querían. Resulta que declaró el día del hecho.

Dice que desde que se marchó el director Sr. Zubiri, el penal es una iniquicia.

Pregunta el Sr. Cefio.

Estuvo el interfeto cinco años en un calabozo, por su mala conducta.

**Fidel Vera Carrion**

Penado. Cumple 15 años de condena por homicidio.

Fué amigo del Colorado, muy íntimo.

Aconsejado por los demás penados, declaró en contra de Tomás García Muñoz. Ahora rectifica y niega que otro recluso le contara que le consideraran a tomar café, para poder matarle, el Colorado y Saavedra.

Solo vió, relacionado con la muerte de Rodríguez Mazón, que corría gente.

Como a los anteriores, se le lee su declaración del sumario, porque está en contradicción con lo afirmado entonces.

Su declaración consiste en decir que si entonces se expresó de otro modo, lo hizo aconsejado por los que podían hacerlo; pues hoy están las cosas de diferente manera que antes.

A una pregunta del Sr. Cefio contesta que no tuvo con el procesado amistad demasiado íntima.

**Miguel Sánchez Ruiz**

No está. Se lee su declaración.

**Juan Bautista Padilla Castillo**

Tampoco compromece. Igualmente se da lectura a su declaración.

**Ladislao Miguera Agudo**

No está. También se lee su declaración del sumario.

**Amón Corpas Hernández**

Como el anterior.

**Teodoro Movalles Crespo**

No está. Así mismo léese su declaración.

**Ildoro Felipe Prieto**

Idem, idem.

**Prueba documental**

**José Amigó Alonso**

Penado. Cabo del penal. Cumple condena de 17 años, cuatro meses y un día.

Vió el día de autos confusión en un patio del penal y a Rodríguez Mazón en el suelo, pero no que le agrediera el procesado.

Quando el Sr. Corral trataba de reducir a la obediencia al procesado, resbaló y cayó al suelo, perdiendo la espada, que cogió el Colorado, y hirió entonces con ella al administrador.

Al interponerse el penado Miguel Sánchez Ruiz, fué herido también por el Tomás.

No explica satisfactoriamente una contradicción que existe respecto al hecho principal, entrado declarado ahora y lo que aparece en el sumario.

Al Sr. Osio le dice que puede ser que el Colorado no conociera en aquellos momentos de excitación al ayudante del penal.

La presidencia dirige preguntas encaminadas a determinar con precisión la acometida de que fué objeto el Sr. Corral.

Por último, le interroga el Sr. Cefio sobre el interfeto, y confirma que estuvo siempre apartado de los demás reclusos, por su mala conducta, en tiempos del anterior director.

**D. Victoriano Corral García**

Ayudante del penal.

Relatando los hechos anteriores al delito, manifiesta que no quiso creer al interfeto, porque sabía que era imbuc-

fio paseando por el patio del penal, fui llamado por el ayudante D. Victoriano Corral García, el cual, maltratándole brutalmente, le exigió la presentación una herramienta que tenía guardada y con la que se propone recalar al procesado Fidel Vera Carrion.

Como el procesado Tomás García no tenía herramienta alguna ni mucho menos ideas de cometer delito alguno, y como tuvo conocimiento de que su falso delator Julián Rodríguez Mazón era el que había informado al ayudante señor Corral de que él pudo tener una herramienta para asesinar a un compañero suyo, fue a pedir explicaciones al interfeto; y éste, levantándose en forma agresiva, se dirigió al procesado con una cuchilla de zapatero; pero como el procesado tenía una navaja pequeña que le había facilitado otro confiado, quiso agredir al Julián Rodríguez, quien comenzó a correr seguido del procesado. Como el primero tuvo la mala fortuna de tropezar y caer al suelo, forzóadamente el procesado hubo de imitarle, occasionando una herida incisa en la región glútea.

2º Los referidos hechos son constitutivos de un delito de lesiones menores definido en el art. 433 del Código Penal, ó de un homicidio simple con las atenuantes de agresión ilegitima, arrebato y obcecación y falta de provocación suficiente por parte del procesado.

3º Es autor el procesado.

4º Son de apreciar en su favor las circunstancias atenuantes del párrafo segundo.

**Los informes****Del fiscal**

A las dos de la tarde suspende el juicio el Sr. Alonso para continuarlo a las 3 y media.

Son las cuatro cuando se resuena con mucha mayor concurrencia que por la mañana.

Aunque la causa ha perdido interés con la modificación de conclusiones del fiscal, sin embargo, despiertan gran curiosidad los informes, especialmente el del defensor, que hace hoy sus primeras armas en esta clase de juicios.

Empieza saludando a Cartagena, ciudad de tantos recuerdos históricos, que evoca en él la memoria de su patria, por que les bafa el mismo mar.

La situación del Ministerio fiscal no es la de un acusador sistemático. Por eso ha modificado sus conclusiones definitivas.

Dice que Tomás García Muñoz se presenta con el traje de paño pardo, que en el traje del criminal.

Entiende que necesita molestar poco la atención del jurado, porque las pruebas son claras y los hechos están bien probados.

Concede más valor en este caso a la prueba del sumario, por que prosta las declaraciones el mismo día del hecho, son sinceras y reveladoras de la verdad.

A ellas se sostiene en el relato que hace de los que originan de esta causa.

Quiere creer que los testigos han faltado a la verdad por comisericordia del procesado y no por temor a su vergüenza.

No considera probadas las manifestaciones de éste y no le extraña que diga fué golpeado por los empleados del penal, del mismo modo que alegan los maestros de la guardia civil cuando después de confessar un delito lo niegan luego.

Dice que nadie ha herido al interfeto más que Tomás García Muñoz, aunque éste sostiene que solo pinchó una vez al primero, que presentaba tres heridas; esperando que explique el defensor quién y cómo le produjo las dos restantes.

Se ocupa después en la agresión al ayudante del penal y al recluso Miguel Ruiz, entendiendo que todas están probadas.

Explica por qué ha restringido la circunstancia cualificativa de alevosía al formular sus últimas conclusiones, pues no apareciendo clara y concluyentemente probada, el Ministerio fiscal no debía mostrarse exagerado. Alude a la propia declaración del interfeto, con este motivo.

Clasifica jurídicamente los hechos en la forma antes expuesta y paga inmediatamente a refutar con brevedad las alegaciones de la defensa.

Acaba saludando al Colegio de Cartagena y pidiendo al jurado su nombre de la conciencia social y con arreglo al juramento prestado, que ebran en justicia, que se satisface a la ley y declaran culpable al procesado.

El Sr. Feliz ha estado bien de palpitación y de argumentación. Breve, despassado y convincente.

**Habla el defensor**

Después de un breve exordio, dice que es justo se persiga y se castigue el delito, pero no que hayan exageraciones.

Se propone demostrar que su patrocinado obró bien defendiéndose.

Apela al testimonio del Sr. Corral para

justificar la buena conducta del procesado en el preso.

Relata el origen del disgusto entre agente e interfecto, fundado en una transacción rechazada por el Tomás García Muñiz, motivando esto los resentimientos del Rodríguez Mazón, a quien presenta como lo retrataron los testigos en sus declaraciones.

Considera una pésima la delación del interfecto, entiendo después de exponer los hechos procesales como los describe sucesivamente en su escrito de calificación definitiva.

Estima que nada tiene de particular se olviese en el pecho Julián Rodríguez Mazón la cuchilla de zapatero que llevaba en la mano, según afirmaron algunos testigos y el mismo procesado, que se la presentó.

Describe el lugar donde éste se guardó, deduciendo que no había allí luz ni medio de reconocer al ayudante del penal; mucho más teniendo presente que Tomás García no se encontraba en condiciones de darse cuenta de lo que hacía.

Entiende que si el procesado hubiera querido matar al Sr. Corral, lo hubiera hecho, puesto que este señor cayó al suelo y se quedó sin la espada.

Considera al procesado más que un ser delincuente, un desgraciado. En un párrafo muy sentido describe la infancia del procesado y se explica la mudez de su carácter, por las funestas enseñanzas del presidio.

Sostiene en su calificación legal ya conocida de los hechos, exponiendo las razones que tiene para ello.

Concluye pidiendo un veredicto justo y solicitando al fiscal por su informe y por su salud a Cartagena.

En realidad, la labor del Sr. Cefio era difícil después de la desaparición de la alemana, elegida primamente por el fiscal.

A pesar de ello, el Sr. Cefio, con modestia que le granjeaba las simpatías del auditorio, ha hecho todo lo posible en favor de su patrocinado, mereciendo por su informe sinceras felicitaciones.

#### Resumen

Promete ser breve, para no molestar mucho tiempo la ilustrada atención del jurado.—Así empieza el Sr. Alonso, presidente del tribunal de derecho.

Escucha a los jueces de hecho que no hay prueba tasa, sino de sospecha.

Después expone con método y claridad los hechos y alegaciones de las partes.

El Sr. Alonso ha hecho una excelente resumen, por lo cual es un imparcial, que recordaba la seriedad y templanza de sus acusaciones cuando representaba al Ministerio público.

•

#### Verdicto y sentencia

Cartagena 13 (11'15 n.) El veredicto del jurado ha sido de culpabilidad.

La sentencia se ha leído a las diez y media y por ella se condena al Tomás García a la pena de diez años, dos meses y veintiún días de prisión temporal, por el homicidio; a cinco meses y once días de arresto mayor para las lesiones y indemnización de 2.500 pesetas.

Por el atentado ha sido absuelto.

#### Consejo de ministros

(en telegrama)

#### Nota oficial

Madrid 12 (2'30 m.)

Del Consejo de ministros celebrado casa de Maura se ha facilitado en Gobernación la siguiente nota oficial:

Se acordó el llamamiento de 2.455 marineros de la inscripción de los departamentos.

Se aprobó un crédito para la reorganización de la policía.

Se aprobaron varios expedientes de carreteras y otras de Guerra.

Sabado entró al Consejo de los telegramas de San Petersburgo confirmando la compra por Rusia a la Argentina de varios cruceros.

#### Fábrica incendiada

(en telegrama)

#### Un herido.-Pérdidas encargas.

Madrid 12 (11'45 m.)

Ha estallado un gran incendio en la fábrica de harinas San Andrés, que contiene 3.000 fanegues de trigo, quedando destruida.

Hay que lamentar un herido. Las pérdidas son enormes.

Se calculan en unos 40.000 duros.

#### EXTRANJERO

(en telegrama)

#### En honor de Syveton

París 12.

Los estudiantes nacionales recorrieron las calles en manifestación en honor de Syveton.

La manifestación degeneró en tumulto, teniendo la policía que dar cargas y hacer numerosas detenciones.

#### Los reyes de Portugal

París 12.

Llegaron los reyes de Portugal dispuestos a un afectuoso recibimiento.

#### Los estudiantes

San Petersburgo 12.

Los estudiantes han celebrado una

manifestación que ha originado distorsión.

La policía montada dió varias cargas.

Han resultado cincuenta heridos.

Se teme que mañana con motivo del proceso contra el asesino de Pichón se reproducen los sucesos.

#### Manifestación en Barcelona

(por telegrama)

#### Comercios apedreados.—Cargas.—Heridos.—Detenciones.

Barcelona 12 (12 t.) Los dependientes de comercio han celebrado una manifestación de protesta por estar ayer abiertos muchos establecimientos.

Estos fueron apedreados.

Los civiles y la policía disolvieron a sablazos.

Han resultado varios heridos.

Se han hecho muchas detenciones.

Un grupo de manifestantes asaltó el cercado donde estaban los detenidos, libertándoles.

Acudió la fuerza pública repitiendo las cargas.

#### LA POLÍTICA

(por telegrama)

#### Dimisión de Castellanos

Madrid 12 (11'45 m.)

Se insiste en que dimite en su cargo de gobernador del Banco, Castellanos, para encargarse de la presidencia del Consejo del trust alcoholero.

#### Candidatos

Para sustituir al Sr. Castellanos se indican los Sres. Dato y Basca.

#### BANCO DE CARTAGENA

#### CAJA DE AHORROS

CARTAGENA, MURCIA, LORCA, LA UNION AGUILAS

Saldo anterior... Ptas. 3.499.761'93

Imposiciones durante

la semana... 39.181'72

Suma... 3.538.943'65

Reintegros... 70.331'82

Saldo... Ptas. 3.468.611'83

Cartagena 10 de Diciembre de 1904.—La secretaria, Leonor Cerdán.

#### ALJEZARES

(por correo)

#### Fundación religiosa

S. han celebrado con toda solemnidad las fiestas religiosas y populares en honor de la Patrona de este pueblo la Virgen de Loreto.

En el novenario tomaron parte las hijas de este pueblo Antonia Gómez, Josefa Domingo y Joaquina Pérez, y los señores D. Francisco Ruiz y el organista de esta D. José María Gómez, quienes con gran ardor interpretaron bonitas piezas y letanías á la Virgen.

Ayer fué la función religiosa, celebrando la misa el párroco D. Manuel Millán, ayudante de D. Isidro Zarpón, capellán de la Luz, y el teniente de esta parroquia D. Vicente Gómez de La Fuente.

Ocupó la sagrada cátedra el presbítero D. Sebastián Rodríguez y Lázaro, que con gran elocuencia desarrolló el tema del reinado de María sobre todas las criaturas.

La parte musical, a cargo del Sr. Verdú, interpretó magistralmente una notable misa.

Tan solemnes fiestas dieron término con una lucida procesión, que fué precedida por casi todo el vecindario.

La presidían los Sres. D. Joaquín Ruiz, D. Alejandro Martínez, D. José Olivas y D. Alejandro Olivas Martínez.

Reitaremos la enhorabuena á los organizadores de las fiestas.

#### Boda

Sa ha verificado la de la bella señorita Eugenia Messinger con el joven lorquino Ramón García Morenilla.

El nuevo matrimonio, al que damos la enhorabuena, ha salido para Croy.

#### Accusación retirada

En la causa que ayer se vió en la sección segunda de la Audiencia contra Victoriano Garre Molino, procesado por el juzgado de Totana por homicidio por imprudencia perpetrado en la persona del niño Andrés Navarro Mendez, el fiscal señor Gallardo retiró la acusación, siendo el Garre absuelto libremente.

Defendió al procesado el letrado Sr. Cañada (D. Juan de Dios).

Continúa la salida de comisionados de la Diputación á los pueblos moros, habiendo hecho últimamente para los de Jumilla y Yecla.

En el Ayuntamiento se han recibido las licencias absolutas de los soldados José Quesada y Francisco Navarro Gómez.

También se ha recibido un oficio de la alcaldía de Ulea para su entrega a don Eustasio Ugarte.

La dirección general de Prisiones ha dispuesto la conducción á Valencia, á disposición del Juzgado, del general filipino que hace pocos días fue detenido en Murcia.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad D. Pedro Fieux, cuyo restablecimiento de seca.

Cervecería Segui.—Licores de marcas.

TOS PERINA, lo saben las madres se cura con la Lactoficina Caldero. Pídase farmacia.

#### Vinos y coñacs del Marqués de Mira, José

#### Lo acreditado los certificados

Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

#### PRESTAMOS-Mierced, 24

Si no quiere V. estar calvo, use el Céfiro de Oriente Litio.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

#### BOLETIN OFICIAL

El del día 12 contiene RR. OO. relativas á los contadores de alcalo sistema Siemens.

Anuncio de cátedra vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad central.

Relación de minas renunciadas y cuyo terreno se ha declarado franco y registrable.

Id. de las operaciones facultativas que se practicarán en varias minas de la provincia del 12 al 20 del actual.

Id. de las cuotas declaradas fallidas por contribución industrial.

Edictos de las alcaldías de Abanilla, Li-brilla, Villanueva, Cartagena y Mazarrón.

#### Teatro Romea

Anoche se estrenó Quo vadis?, un capricho de Sinesio Delgado, vaciado en el molde de la revista y con gran movimiento de personajes, abundancia de cuadros y variedad de coros y trajes de diferentes épocas.

Este conjunto, que siempre distrae, hace que el público siga con interés las mil raras peripecias y cómicos contrastes de la obra. Sobresalió por mecenazgo y por su acertada interpretación el cuadro de la época mora con su número de música muy bonito, y digno, como lo fué, de los honores de la repetición. A esto contribuyó, y es justo consignarlo, la labor del maestro Aguadé dando á esta pieza todo el debido efecto.

En el banquete romano fueron repetidos igualmente unos cantados cantados por Guerra y García Ibáñez. Sobre éste pesa, cuadro por cuadro, el principal trabajo de la obra.

La presentación se hizo lucidamente estrenándose varias decoraciones bien pintadas por el Sr. Conejero.

Por el interés que la obra despertó desde que se anunció y por todas las circunstancias de su presentación, irá á ver la todo el público que tan repetidamente viene acudiendo al teatro durante varias noches en cuanto hay algo nuevo y lo hay casi á diario.

De modo que con Quo vadis? seguirá la empresa logrando su legítimo deseo, ó lo que es lo mismo, defendiendo admirablemente su negocio: pues lo que ella no quiere, y hace bien, es que lo toquen á la marina: que en este caso son los llenos vigentes.

De modo que con Quo vadis? seguirá la empresa logrando su legítimo deseo, ó lo que es lo mismo, defendiendo admirablemente su negocio: pues lo que ella no quiere, y hace bien, es que lo toquen á la marina: que en este caso son los llenos vigentes.

#### CARTAGENA

(por correo)

#### El clavado Isabel

Se ha dispuesto por el ministro de Marina que salga inmediatamente de este puerto para el Odiseo el crucero Infanta Isabel.

Según parece, visitará algunos de nuestros puertos de la costa africana.

#### Enfermo

Continúa gravemente enfermo en Pau (Francia), nuestro distinguido paisano el diputado a Cortes D. José Jesús Pedret, a quien deseamos una pronta y total mejoría.

#### Círculo Comercial

En el salón de actos de la Cámara de Comercio se celebró ayer una importante reunión de comerciantes e industriales de esta plaza para ocuparse de la creación de un Círculo ó Ateneo comercial e industrial cuya idea fué bien acogida por los comerciantes, siendo nombrada una comisión organizadora que lleva á feliz término el pensamiento, el cual ha de llenar una necesidad que se viene dejando sentir en Cartagena.

Según

Dice que los devotos de los civiles las hicieron en la plaza de la Virgen, cuando los republicanos desfilaron la procesión enterrando la Marellosa.

Añade que a las diez de la noche reinaba tranquilidad y que se habían retirado las fuerzas.

**Regreso de la procesión.**  
**Soldados evacuados.**  
**—Dos centavos.**

Madrid 12 (3'10 m.)  
Se reciben nuevos telegramas de Valencia con más detalles de los sucesos.

Los devotos de la procesión llevaban medallas y escapularios.

La procesión en vista del tiroteo regrésó ligeramente a la Catedral.

Las cargas y el tiroteo se repitieron en varias calles.

A salir los soldado de Sesma a la calle fueron ovacionados, entonando los grupos la Marsella.

Entre los heridos figuran el secretario y el presidente de la Diputación, que resultaron contusos a causa de numerosos palos y pedradas.

Se censura a las autoridades, porque conociendo las amarguras de los clérigos y la exaltación de los anticlericales no supieron adoptar las medidas convenientes que hubieran evitado los sangrientos sucesos que ahora lamentan.

\*\*

(DE ESTA EDICIÓN)

**Socorristas agresivos.—Algarada escolar.—Hermanos viaticos.—En señal de duelo.**

Madrid 13 (12'15 n.)  
Comunican de Valencia más detalles de los sangrientos sucesos allí ocurridos ayer.

Un grupo de siete señores cometió un ataque a un joven que daba vidas a la libertad.

El asediado pidió librarse de la faria de los socorristas, gracias a la intervención de la Guardia civil.

Hoy se ha repetido en Valencia la algarada estudiantil.

Han sido vinculados el secretario y el presidente de la Diputación que resultaron gravemente heridos en las confusiones.

Hoy se reanudó el Ayuntamiento, levantando la sesión en señal de duelo.

A la salida del público se produjo un gran escándalo.

Los guardias civiles disolvieron los grupos.

\*\*

(DE ESTA EDICIÓN)

Cierre

Madrid 12 (4'30 n.)  
Interno, 77'35.—Fin, 77'45.—Pérdida, 00'00.—Arenys, 97'60.—Bono, 469'50.—Tributos 410'50.—Parte, 34'95.—Londres, 33'93.—Exterior Parte, 00'00.

**ALCALDE MUERTO**  
(por TELÉGRAMA)

**Cuestiones políticas**  
Castellón 12 (9 n.)

Comunican de Terrassa, que por cuestiones políticas fue muerto el alcalde.

Un vecino resultó herido de suma gravedad.

Se han hecho muchas detenciones.

**MADRID**  
(por TELÉGRAMA)

**Huelga de albañiles**  
Madrid 12 (11 n.)

El gobernador conferenció con Alfonso sobre la familianza de que se declaran en huelga los albañiles.

**Manifestación de hambrientos**

Más de doscientos pobres han hecho una manifestación de protesta por el reparto del rancho y el desempeño de roles.

García Alix lo ataca.

Basco: «Su señoría se expuso a salir

La policía impidió que los manifestantes fueran a la plaza.

## LOS ESTRENOS

### PA MI QUE NIEVA

(POR TELÉGRAMA)

#### Gran éxito

Madrid 12 (11'30 n.)  
En el teatro Moderno se ha estrenado *Pa mi que nieva*, que ha alcanzado gran éxito.

El autor, Joaquín Dicenta, ha sido aplaudidísimo.

## CORTES

(POR TELÉGRAMA)

### SENAZO

(SESIÓN DEL DÍA 12)

#### Sucesos de Valencia

Aguilera protesta de los sucesos de Valencia.

Dice que las precauciones de las autoridades agravan los sucesos.

Censura el uso del fusil Mauser en el interior de las poblaciones y la improvisación del Gobierno para evitar los sucesos.

Ossa ruega que se suspenda todo juicio hasta que se conozca lo ocurrido.

Aguilera: «Los demócratas nos reservamos el derecho de exigir responsabilidades».

#### Política financiera

El orador explica después una interpelación sobre la política financiera de los conservadores, trazando un cuadro sombrío de la situación de España.

Se ocupa de los presupuestos, de la reforma fiscalista y del alza de los cambios.

Se levanta la sesión.

## CONGRESO

(SESIÓN DEL DÍA 12)

#### Sucesos de Valencia

**Grandes escándalos**

Basco Ibáñez explica una interpelación sobre los sucesos de Valencia.

Ataca de provocadoras a los ejercicios de Valencia, por la exaltación que dirigieron a los estóicos para que asistieran a la procesión viatica.

Afirmó que se trata de una manifestación pacífica protegida por el Gobierno.

Puntualizó de que en la procesión se vienen a la vez a la vez.

Ibernia a éste traidero, defendió: «Me incluyó en los males para impedir que entre en Valencia».

Solá: «¡Eres imbécil».

Basco Ibáñez: «No consentiré que un traidor a la patria ocupe un obispado».

Alende Salazar le contesta.

Dice que los católicos se han emparado en la libertad y que ejercen un derecho legítimo.

«El Gobierno por tanto es ajeno a toda clase de manifestaciones».

Basco y Solá se interrumpen frecuentemente.

Los monárquicos protestan.

Basco Ibáñez insiste en que el traidor no entrará en Valencia.

Alende protesta de la injuria.

Basco repite que es un traidor.

Romero le llama al orden.

Llorente, diputado carlista, defiende a Nozaleda.

Dice que éste irá a Valencia si el Gobierno mantiene su principio de autoridad.

Afirmó que los republicanos de Valencia quisieron impedir la custodia de la procesión y que los estóicos les reprocharon.

Recitifica Bosco produciéndose un nuevo escándalo, mayor que los anteriores.

García Alix lo ataca.

Basco: «Su señoría se expuso a salir

del ministerio como Andén».

(Gran escándalo.)

García Alix pide que su sesión se explique esa ofensa.

Basco Ibáñez: «Su señoría ha vulnerado el derecho contra los republicanos».

García Alix: «Si volviera a gobernar repetiría aquella conducta».

Maura defiende a las autoridades de Valencia, añadiendo:

«Nuevamente se ha oido un lenguaje que rebaja y envilece al Parlamento».

(Gran escándalo.)

Basco y Solá increpan.

Romero quiere entrar en la orden del día.

Solá exige contestar a la injuria.

(Gran tumulto.)

Salmerón, Blasco y Solá exigen tratar sobre las palabras de Maura.

Romero insiste en su actitud y ruega a Salmerón que respete a la presidencia.

Salmerón: «Su señoría está obligado a ampararse en nuestros derechos contra las frases de Maura, que atacan al presidente de todos y al decoro de todos».

(Aplausos.)

Voces en las tribunas: ¡Bravo! (Gran tumulto.)

Romero hace desalojar parte de la tribuna de la prensa y los periodistas la abandonan, increpando a los ministeriales.

Solá exige que se delibere sobre las palabras de Maura.

Romero reconoce el derecho pedido y termina el incidente.

#### Presupuestos

Comienza a discutirse el presupuesto de Estado.

La Cámara se queda casi vacía.

Burillo consume el primer turno en contra.

Le contesta Jorro.

Moret consume el segundo turno.

Pide que se aumente nuestra representación diplomática en Marruecos para sostener y aumentar la influencia española.

Le contesta Sampayo.

Vincenti consume el tercer turno en contra.

Burillo consume el cuarto turno.

Pide que se aumente nuestra representación diplomática en Marruecos para sostener y aumentar la influencia española.

Le contesta Gabriel Maura.

Se suspende el debate.

**Siguen los escándalos**

Se reanuda el debate sobre el incidente parlamentario.

Basco: Que se oiga las palabras.

Maura: Nada digo que envilezca a la Cámara.

Se lean y dicen: «no puede evitar palabras que envilezcan los debates parlamentarios».

Maura: «No existen palabras mal sonantes, por consiguiente nada tengo que explicar».

Basco: «He hablado su señoría de palabras de un diputado que envilecen y eso entraña una ofensa para el diputado y el Parlamento, aunque se refiera a mí».

Romero: «Las palabras de Maura no afectan a Blasco Ibáñez ni a nadie».

Blasco: «No me satisface, pues no sé motivo para que me contestara Maura así».

Maura: «Nada tengo que rectificar».

Salmerón: «En el banco azul se pronuncian frases no acostumbradas en el Parlamento; ese banco lo es de provocación y ha faltado la reflexión del él».

«Cuando un diputado pide explicaciones que la nobleza obliga a dar es intolerable el desdén con que trata Maura a las minorías y es preciso que disentamos como personas decentes».

Voces en la mayoría: «Eso, eso».

Nougués: «Tenéis el monopolio de la dignidad».

Maura: «Mantengo los conceptos que he repetido en otras ocasiones con motivo de debates apasionados».

Salmerón: «Es cierto que Maura ha dicho, refiriéndose a Blasco Ibáñez que

no quería discutir con diputados que envilezcan las parlamentares».

Maure: «Qué se lean mis palabras».

Se leen otra vez.

Maure: «Nada tengo que rectificar, pues a nadie quisas agraviar».

«Dijo y repito que con debates como el de hoy no hay Parlamento posible».

Moret pide que se encomienda la conclusión del incidente al presidente.

Vega Armijo exhorta a Maura a que dé explicaciones.

Si Maure—añade—intenta dar un voto de censura a Romero, hágalo sin comprometerse.

Maure: «Para cuanto se refiere a reformas del reglamento, los jefes de las minorías tienen medios que le faltan al Gobierno».

Basco: «Qué necesidad tiene Maura de temerme por pretexto para reformar el reglamento?»

Maure: «Cuando dije los conceptos a que se refiere este incidente no pensaba en nadie, ni aun en el Parlamento, hablaba en abstracto».

«Confío en la aracnia de todos para reformar el reglamento y evitar debates como el de hoy».

Serio: Para que no hable de Garibay. (Protestas en la mayoría y voces: a callar)

Serio: No me da de la gana. (Campañazos).

Salmerón: Fiscalizamos los actos del Gobierno, para impedirlos que convirtiéran en sectarismo el Parlamento. (Protestas.)

A petición de Romero se acuerda terminar el incidente, reconociendo que no ha habido agravio para nadie, y se levanta la sesión.

## EN LOS PASILLOS

### Prohibición prudente

Madrid 12 (12 n.)

En el Consejo de ministros se aprobó la prohibición de los peligros que encierra el automovilismo.

Atendiendo las indicaciones del Consejo, el rey ha ido

# Vino Tónico Moreno

Recomendado en las Convalecencias, Anemias, Clorosis, Debilidad general y Enfermedades del Pecho y el Estómago.

Tónico poderoso. Facilita notablemente el desarrollo y crecimiento de los niños.

**Utilísimo para las señoras en estado de embarazo y periodo de lactancia.**

EL LACTO FOSFATO de cal que contiene el VINO TÓNICO MORENO, es un energético reparador. Endereza los huesos de los niños RAQUITICOS; da fuerzas y vigor a los ADOLESCENTES, fatigados y dañados por un crecimiento rápido. Modifica la naturaleza de los LINFATICOS, tornándolos sanos y vigorosos. Usando el VINO TÓNICO en el estado de embarazo, las mujeres lo soportan fácilmente, sin vómitos ni fatigas, dando a luz criaturas sanas y robustas. Tomado en el periodo de LACTANCIA, fortifica y repara extraordinariamente a las madres ó nodrizas, enriqueciendo y aumentando su leche.

Muy recomendado en las enfermedades de PECHO, desde el simple catarral hasta la TISIS, favoreciendo la cicatrización de las lesiones tuberculosas por la infiltración calcárea, único procedimiento por el que se puede obtener la curación de tan terrible enfermedad dura, mente las fuerzas, comunican actividad y vida a todo organismo. Igual aplicación tiene en aquellas personas de naturaleza DECAIDA por excesivos trabajos físicos ó intelectuales; en todos estos casos, reparan extraordinariamente las fuerzas, comunican actividad y vida a todo organismo. Igual aplicación tiene en aquellas personas de naturaleza DECAIDA por excesivos trabajos físicos ó intelectuales; en todos estos casos, reparan extraordinariamente las fuerzas, comunican actividad y vida a todo organismo.

En todos los periodos CONVALESCENTES de enfermedades agudas, así como en las enfermedades crónicas. Igual aplicación tiene en aquellas personas de naturaleza DECAIDA por excesivos trabajos físicos ó intelectuales; en todos estos casos, reparan extraordinariamente las fuerzas, comunican actividad y vida a todo organismo.

En los estados ANEMICOS así como en la CLOROSIS, el VINO TÓNICO MORENO es un excelente medio para combatirlos. Una copita en cada comida da los elementos necesarios para aumentar los GLOBULOS de la sangre, asegurando a la vez un buen apetito, y la digestión de los alimentos. Los ANEMICOS y las CLOROTICAS deben poner preferente atención al uso del VINO TÓNICO MORENO.

## PUNTOS DE VENTA:

Farmacia de J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26, MURCIA y en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

## TURRONES

Ha llegado a esta capital la antigua turronera Viuda de Francisco Pagán, que durante 48 años viene sirviendo a sus parroquianos con un gran surtido de toda clase de turrones, duro, blando de Jijona, yema, nieve, imperial, avellana fina, peladillas de Alcoy, agarrales, anises, piñones, dulce seco y postillitos.

Punto de venta: calle de la Trapería, frente al Caserío Bajío de D. Mariano Medina, junto a la Cervecería Seghetti.

## TURRONES

### LO MEJOR DE JIJONA

Acaba de llegar la tan renombrada y acreditada turronera Dolores Asensi, Viuda de Gonzalo Pagán, que tantos años viene sirviendo a sus parroquianos con los mejores gérmenes que se fabrican en Jijona. Turron legítimo, de Jijona, y duro de Alicante, de avellana, fino de yema, nieve y de fruta, peladillas de Alcoy, agarrales, anises, piñones, dulce seco y postillitos.

Los pedidos pueden hacerse por Teléfono, núm. 34.

## TURRONES

Ha llegado a esta localidad la simpática turronera, Viuda de Francisco Soler, que durante cincuenta años viene sirviendo a su clientela con un gran surtido de toda clase de turrones, duro, blando de Jijona, yema, nieve, imperial, avellana fina, peladillas de Alcoy, agarrales, anises, piñones, dulce seco y postillitos.

Punto de venta: calle de la Platería, al lado del Ca-

richo, y Posada Santa Catalina.

## TURRONES

Ha llegado a esta localidad la antigua turronera, Viuda de Francisco Monar, que durante 38 años viene sirviendo a sus parroquianos con un gran surtido de toda clase de turrones, duro, blando de Jijona, yema, nieve, imperial, avellana fina, peladillas de Alcoy, agarrales, anises, piñones, dulce seco y postillitos.

Punto de venta: calle de la Platería, frente al establecimiento de Marcos Amorós y junto a la Papelería Inglesa.

## Mosáicos hidráulicos

Gran Fábrica y Almacén de materiales de construcción

### SALVADOR MONZO

CALLE DE LA SOCIEDAD, 10, MURCIA.

Mosáicos desde 2'25 pesetas metro; cementos desde 1'50 pesetas saco; cal hidráulica a 1'25 id. id.; azulejos desde 1'5 pesetas ciento, y todos los demás artículos a precios económicos.

Encargos de domicilio á domicilio entre

Murcia, Balsicas, San Pedro, San Javier, La Unión, Llano del Beal, Orihuela y Torrevieja y vice-versa

con sucursales para recoger y entregar los encargos que se confíen a

### GINES ROS CLARES

DESPACHOS

En Murcia, D. Gines Ros, Frenero, número 32.

En Balsicas, D. Angel Ruiz, (Correo).

En San Javier y en San Pedro, Guirao, (Correo).

En el Llano, D. José Oñoro.

En Portmán, D. Julián Murcia.

En Orihuela, Viuda de Brú.

En Torrevieja, Posada de Parejo Guirao.

En Cartagena, D. Gregorio Briones, calle del Duque, 50, Droguería.

PRECIOS ECONOMICOS

Nota.—El despacho de encargos en Murcia para Cartagena y todos los puntos indicados, sigue como siempre á cargo del mismo Gines Ros Clares.

### AGENCIA DE ENCARGOS

#### PASCUAL MARTINEZ

Servicio especial de encargos entre Murcia, Beniel, Orihuela, Callosa, Albatera, Almoradí, Dolores, Rojales, Torrevieja, Crevillente, Elche, Santapola, Alicante y viceversa, con sucursales para recoger y entregar todos los encargos que se confíen.

DESPACHOS

En Murcia, D. Antonio Gómez, calle del Trinquet, 4.

En Orihuela, D. Mariano Huertas, calle Rocamora, 5.

En Callosa, D. Marcialino Martín, calle Mayor, 2.

En Albatera, D. Pascual Serna, Plaza, n.º 4.

En Almoradí, D. Francisco Bueno, Príncipe, 9.

En Dolores, D. José Valdés, Iglesia, 1.

En Rojales, D. Manuel Martínez, calle del Cuarto, 6.

En Crevillente, D. Antonio Davó, San Antonio, 21.

En Elche, D. Francisco Ferrandiz, San Juan, 48.

En Alicante, D. Pascual Martínez, Sagasta, 27.

PRECIOS ECONOMICOS

Salidas de Murcia para Alicante y Torrevieja, todos los días por los trenes de la mañana.

Regreso de estos puntos, todos los días por los trenes de la tarde.

NOTA.—El despacho que tenía esta Agencia en Murcia para estos puntos, en la calle de la Frenería, n.º 33, ha sido trasladado á la calle del Trinquet, 4, cargo de D. Antonio Gómez.

Para HOTELLES RESTAURANTS, FONDAS Y ULTRAMARINOS

Mayores jamones, marca Victoria, deshuesados y preparados para hacer en dulce, muy convenientes por lo económicos y bien conservados, mercé a una envoltura antiséptica que los resguarda en todo tiempo, a 1'50 pes. kilogramo, puesto á bordo en Barcelona; y 1'675 pes. desde Madrid.

Informes: en la Administración de este periódico.

Desecciones de la columna vertebral, terceras de las piernas, obesidad, prolapse de la matriz, etc.

## HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantizado, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

### DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

CALLE DE PELIGROS, NUM. 1, DUPLICADO, ENTRESUELLO

Con sus Aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la certeza absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tóxica o trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no solo quedan a cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieren, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles solo se pueden obtener examinándola. Despues de este examen nosotras respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

Se hallará en MURCIA dicho reputado Ortopédico, quién recibirá solo los días 19, 20 y 21 del actual, en el HOTEL PATRÓN, de 11 a 1 y de 3 a 6.

Pasandole recado irá á domicilio.

En Madrid, en el Gabinete del inventor, calle de Peligros, n.º 1, dpo., entresuelo. Pidase el folleto que se envía gratis.

## ¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL  
CEFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinitud de eminentes médicos, que el Cefiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del céfalo en belludo, como son: Tíbia pelada, eczema piloso, alopecia seborreica (cabeza grasa), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Cefiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

|| Nada se paga si no sale el cabello ||

Consulta por el autor D. Melchor Lillo, Rambla de Canalejas, n.º 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 a 1 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CEFIRO DE ORIENTE-LILLO

DE VENTA:

En el DESAYUNO MAS RICO, NUTRITIVO Y PRÁCTICO

Pureza garantida.—Precio 6 y 8 reales Libra

DE VENTA EN MURCIA:

Sres. Ferrer Hermanos, D. Gregorio Mesequer, D. Ramón Batanguero, don A. Aroca Rodríguez, —En el Palmar: D. Juan Bernál, —En Alcantarilla: D. Nicolás Martín, y en todos los ultramarinos, comestibles y colados de España.

## Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfatos de cal, de soda y guayacol

**PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEXANDRIA**

Los innumerables certificados de médicos españoles que aconsejan el uso de EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desechar los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, ráguitos bronquíticos crónicos y toses rebeldes.

La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece a los riñones desarrollando el sistema óseo.

Depósito Central: GONZALEZ MARFIL.—Málaga

RTISTICOS objetos en

máyólica, bronce, bisutería y plato para regalos de boda. C. suárez, P. Iglesias

LUMBRERAS románticas para Londres, Amberes, Hamburgo, Glasgow, Liverpool, Manchester y Newcastle.

LA VÍA SIRIUS.—Eulogio Soriano, 5. Horas para

Hamburgo, cargar el martes 23 del mes de

ARTICULOS de invierno. Estufas, Chubas, calentadores para camas, codos para la colocación de los mismos. Ferretería de León, Sociedad

A LAS señoras y señoritas, — Lecciones de bordados á máquina desde los calados los más artísticos. Se bordan cuellos para trajes y abrigos de señora y niños. Lecciones á domicilio ó en el de la profesora. Razón en esta Administración.

MA DE CRIA para su casa, leche de dos meses, edad 21 años. Razón: camino de Cartagena, parte de San Benito, preguntando en la casilla de los Tablachos por Tomás Sanz.

OTERIA.—Recibos tanatorios para dar participación de lotería. Cincuenta pts. el 100. Librería de El Diario, San Pedro, 17.

MQUINAS para embutidos, de todos sistemas y precios, también sirven para picar carne.

Ferretería León, Sociedad 9

OTRAS.—Recibos tanatorios para dar participación de lotería. Cincuenta pts. el 100. Librería de El Diario, San Pedro, 17.

TASLADO.—El nota

rio D. José Soriano y Cano, ha trasladado su domicilio y notaría de la calle Garnica á la de Manrique, n.º 6, (entre las calles de Alfaro y la de Jaboneras), en esta ciudad.

IMIENTO MOLIDO, clase superior, en latas de 2 pesetas, 1 peseta y 50 centavos. Se vende de la actual cosecha, como todos los años, en la Librería de El Diario, San Pedro, 17.

PIMENTON MOLIDO, para la Jiribilla de Navidad.